



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 07 de Marzo de 2008.-

Expediente N° 8.270/06.-

Res. D. N° 043/08.-

VISTO: Estas actuaciones y el Artículo 2° de la Resolución -D- N° 015/08 en el que se establece como fecha de constitución del Tribunal Examinador designado por el artículo anterior, el día 07 de Marzo de 2008 a horas 9:00; y,

CONSIDERANDO:

Que por problemas de coordinación el mencionado Tribunal Examinador no pudo constituirse en la fecha y hora indicada por lo que es necesario modificar la misma.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 2° de la Resolución -D- N° 015/08 el que quedará redactado de la siguiente manera:


**ARTICULO 2°.- Establecer como fecha de constitución del Tribunal Examinador designado por el artículo anterior, el día 17 de Marzo de 2008 a horas 9:00.**

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Alumnos de esta Unidad Académica a los efectos de notificar con copia a: Miembros del Tribunal Examinador, Sr. Nelson Américo ACOSTA, L.U. N° 40.744 y Dr, Luis Tadeo VILLA SARAVIA. Cumplido ARCHIVASE.

RMD.

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS